



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE

Resumen Ejecutivo

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 1001752134

**“MANTENIMIENTO MOTORES ELECTRICOS PRINCIPALES FUNDICION
CALETONES”**

**DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO
CODELCO DIVISIÓN EL TENIENTE**

07 de septiembre 2018

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001752134
	RESUMEN EJECUTIVO “Mantenimiento Motores Eléctricos Principales Fundición Caletones”	Rev. 1 Página 2 de 9

Contenido

1. Alcance y Descripción del servicio	3
2. Plazo de ejecución del servicio	3
3. Tipo de contrato	3
4. Precalificación de la licitación	3
4.1 Precalificación requerimientos financieros	4
4.2 Precalificación comercial y laboral.....	4
4.3 Precalificación requerimientos de seguridad (gestión de riesgo)	5
4.4 Precalificación requerimientos técnicos.....	6
4.4.1 Experiencia de la empresa.....	6
5. Participación en el proceso de licitación	6
6. Características del proceso de licitación.....	7
6.1 Calendario del proceso de precalificación	8
7. Anexos.....	9

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001752134
	RESUMEN EJECUTIVO “Mantenimiento Motores Eléctricos Principales Fundición Caletones”	Rev. 1 Página 3 de 9

1. Alcance y Descripción del servicio

El objetivo de la presente licitación es disponer de un servicio de mantención y/o reparación a través de una empresa especialista que realice servicios de mantención preventiva y mantención correctiva, a los motores eléctricos principales existentes en la Fundición Caletones-DET con la finalidad de mejorar la disponibilidad y eficacia de estos equipos y por consecuencia la productividad de los procesos a los cuales están asociados.

Para la prestación de este servicio se exigirá que sea sobre la base de estándares internacionales: Norma Nema MG1-2007, Norma IEEE Standard 43-2000, Norma IEEE 522-2004, IEEE Standard 95-2002, Norma BS-4099, Normas NEMA referidas a los diferentes tipos de motores aludidos en estas Bases Técnicas, y considera los siguientes alcances:

- Ejecutar las actividades de mantenimiento requeridas para ejecutar en los motores eléctricos principales de la Fundición Caletones, de acuerdo a las pautas de inspección y pruebas indicadas por el fabricante o pautas tipo existentes para estos equipos.
- Asegurar la disponibilidad de los equipos a intervenir considerando un periodo mínimo de operación de 48 meses, de acuerdo a los estándares técnicos, de seguridad y calidad requeridos por DET

2. Plazo de ejecución del servicio

El presente servicio tendrá una duración de **24 meses**, a contar de la firma del Acta de Inicio del Servicio.

3. Tipo de contrato

El contrato será:

- Serie de precios unitarios con Gastos Generales y utilidades incluidas.

4. Precalificación de la licitación

Para la presente licitación se considera un proceso de precalificación en donde se evaluarán los aspectos más adelante descritos. Solo las empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que se detallan a continuación podrán participar del posterior proceso de licitación.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001752134
	RESUMEN EJECUTIVO “Mantenimiento Motores Eléctricos Principales Fundición Caletones”	Rev. 1 Página 4 de 9

No obstante lo anterior, si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o solicitar aclaraciones a la información presentada por el postulante.

4.1 Requerimientos financieros

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2017.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo: \geq US\$ **25.180.-**
- Patrimonio: \geq US\$ **50.360.-**
- Índice de Liquidez: \geq **1**
- Índice de Endeudamiento: \leq **4** (pasivos/patrimonio)
- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

La información exigida para respaldar la información financiera se encuentra en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.1.

4.2 Requerimientos comercial y laboral

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes deberán cumplir lo siguiente:

- a) Sin anotaciones relevantes en el Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Sin anotaciones en el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

La documentación para acreditar lo anterior, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.2.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001752134
	RESUMEN EJECUTIVO “Mantenimiento Motores Eléctricos Principales Fundición Caletones”	Rev. 1 Página 5 de 9

4.3 Requerimientos de seguridad (gestión de riesgo)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información a ser evaluada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
- Nota RESSO en la División.

Dónde:

P1 corresponde al periodo **agosto 2016 a julio 2017.**

P2 corresponde al periodo **agosto 2017 a julio 2018.**

La documentación para acreditar la información solicitada en este punto, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.3.

Una vez aplicados los aspectos de precalificación anteriores, se debe aplicar lo siguiente:

- a) Si existen empresas con tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- b) En el caso que queden 4 empresas y alguna de estas tenga Tasa de frecuencia de accidentes de trabajo igual o superior a 10, estas serán descalificadas.
- c) Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001752134
	RESUMEN EJECUTIVO “Mantenimiento Motores Eléctricos Principales Fundición Caletones”	Rev. 1 Página 6 de 9

4.4 Requerimientos técnicos

A continuación, se presentan los requisitos técnicos a considerar en la precalificación. La evaluación será en la modalidad: Cumple / No cumple:

4.4.1 Experiencia de la empresa

Podrán participar las empresas que cumplan lo exigido en la publicación en cuanto a:

- ✓ Experiencia comprobable en la ejecución de actividades de mantenimiento de motores eléctricos sincrónicos y asincrónicos de potencia superior a 2000 HP, tanto en taller como en terreno, realizados en plantas industriales del rubro fundiciones, refinación de petróleo, celulosa y procesamiento de minerales, considerando el número de contratos acreditados en los últimos 5 años. Se considera que la empresa cumple su precalificación técnica si a lo menos ha ejecutado a lo menos 6 contratos de similares características en los últimos 3 años por un monto de 50.000 USD cada uno.

La documentación para acreditar la experiencia, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.4.

5. Participación en el proceso de licitación

Para participar de este proceso de licitación las empresas inscritas en el portal de compras de Codelco deberán ingresar a la RFX 1 Precalificación N° **1400008883**.

Las empresas que no tienen acceso a la RFX 1 del proceso deberán enviar antes de la fecha de cierre establecida en este documento, un correo electrónico para su inscripción a Nombre **Camila Gómez Leiva**, e-mail **Ggome028@codelco.cl** con copia **Mario Castro Osorio**, e-mail **Mcast070@contratistas.codelco.cl**, asunto N° **1400008883** y **nombre licitación**. Además, debe indicar Razón Social, Rut de la Empresa, Persona de Contacto e intención de participar.

Las empresas que no estén registradas en el Portal de Compras Codelco, deberán enviar para su inscripción la información solicitada en el cuadro del *Anexo 1*, a las personas indicadas en el párrafo anterior.

Para participar del proceso de precalificación, deberán subir al Portal de compras Codelco, los documentos solicitados en las “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001752134
	RESUMEN EJECUTIVO “Mantenimiento Motores Eléctricos Principales Fundición Caletones”	Rev. 1 Página 7 de 9

II, punto 5.

Una vez recepcionados los antecedentes, DET evaluará e informará a los participantes su resolución, continuando el proceso de licitación con aquellas empresas que hayan calificado en todos los aspectos de precalificación exigidos.

Podrán participar en el proceso de precalificación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- b. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- c. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

6. Características del proceso de licitación

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **228185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001752134
	RESUMEN EJECUTIVO “Mantenimiento Motores Eléctricos Principales Fundición Caletones”	Rev. 1 Página 8 de 9

6.1 Calendario del proceso de precalificación

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de CODELCO (www.codelco.cl)	Página web de Codelco y Portal de Compras RFX 1 Precalificación N° 1400008883	07 de septiembre de 2018	Durante el día
Fin de Publicación WEB de CODELCO		22 de septiembre de 2018	23:59
Fecha de cierre de Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de compras RFX 1 Precalificación 1400008883.	24 de septiembre de 2018	Hasta las 13.00 hrs.
Resultado Precalificación	Vía e-mail CGome028@codelco.cl Camila Gómez Leiva	04 de octubre de 2018	Durante el día

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001752134
	RESUMEN EJECUTIVO “Mantenimiento Motores Eléctricos Principales Fundición Caletones”	Rev. 1 Página 9 de 9

7. Anexos

Anexo 1: Cuadro Solicitud Inscripción al Portal de Compras Codelco.

DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN SAP Y HABILITACION EN PORTAL DE COMPRA CODELCO (NACIONAL Y EXTRANJERO)	
DATOS OBLIGATORIOS	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CÓDIGO POSTAL	
CIUDAD	
NOMBRE CONTACTO PORTAL COMPRAS	
E-MAIL CONTACTO PORTAL COMPRAS	
TELÉFONO CONTACTO PORTAL COMPRAS	
IVA (si/no)	
RETENCIÓN 10% (si/no)	
ORGANIZACIÓN DE COMPRAS	Indicar si es proveedor de Bienes (P001), Servicios (P002) o ambas categorías
DATOS BANCARIOS (OPCIONAL)	
<u>PROVEEDORES NACIONALES</u>	
BANCO	
N° CUENTA	
<u>PROVEEDORES EXTRANJEROS</u>	
PAIS	
BANCO	
N° CUENTA	
CODIGO ABA (*)	
CODIGO SWIFT (*)	
CODIGO IBAN (*)	
CODIGO CHIPS (*)	